

Fecha: 31/08/2024 Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

\$217.800 \$217.800 \$217.800 Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia:

6.000 2.000 2.000 Ámbito: 100,00% Sector:

Sección: **ECONOMIA** Frecuencia: DIARIO NACIONAL **ESPECIAL**



Pág: 123

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Sábado 31 de Agosto de 2024 Núm. 43.939 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2539904

EXTRACTO

Mauricio Bertolino Rendic, Notario de Santiago, Américo Vespucio 1737, Local 169, Huechuraba, certifica: Por escritura pública otorgada el 7 de agosto de 2024, ante mí, Hotelería y Turismo Austral Limitada, domiciliada en Santa Elena 1287, comuna de Santiago, Región Metropolitana, e Inversiones Mecano Limitada, domiciliada en Camino Internacional número 1155, Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, modificaron ALBORNOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA -constituida por escritura pública otorgada el 4 de enero de 1982 ante Notario de Santiago Víctor Manuel Correa Valenzuela, publicada en el Diario Oficial de 5 de marzo de 1982, e inscrita a fojas 3978 número 2115 del Registro de Comercio de Santiago del año 1982- en los siguientes sentidos:, Representación, administración y uso de razón social: corresponderá a Francisco Ronald López Albornoz, cédula de identidad 7.254.171-5, quien, anteponiendo su firma a la razón social, podrá actuar por la sociedad, y tendrá las más amplias facultades de administración y disposición de bienes, así como la representación judicial y extrajudicial de la sociedad, pudiendo efectuar todos los actos, celebrar todos los contratos y convenciones y, en general, realizar todos los negocios y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, sin limitaciones de ninguna naturaleza, incluso podrá contratar con el mismo o autocontratar con las facultades que se señalan a título meramente ilustrativo y no taxativo. Demás estipulaciones constan de escritura pública extractada. Huechuraba, 19 de agosto de 2024.

